



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

16 de octubre de 2025

Número 200

csv: BOA20251016002

II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se otorgan, en ejecución de sentencia, a D.^a María Tobeña Puyal, efectos retroactivos al nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista de Área de Oncología Médica, en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Concluidas las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Facultativo Especialista de Área de Oncología Médica, convocadas por Resolución de 4 de abril de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, y vista la propuesta del Tribunal, por Resolución de 9 de enero de 2019, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 11, de 17 de enero de 2019, se hizo público el nombre de los participantes que superaron el proceso selectivo y fueron propuestos para ser nombrados personal estatutario fijo.

Mediante Resolución de 6 de octubre de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 202, de 18 de octubre de 2022, se nombra personal estatutario fijo a D.^a María Tobeña Puyal, con DNI ***4852**, y se adjudican plazas a todos los aspirantes aprobados en el proceso selectivo de la categoría de Facultativo/a Especialista de Área de Oncología Médica, convocado por Resolución de 26 de noviembre de 2020, señalando como fecha para el primer día del plazo posesorio el 24 de octubre de 2022.

Con posterioridad, mediante Sentencia número 540/2024, de 19 de diciembre de 2024, de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, se estima el recurso interpuesto por D.^a María Tobeña Puyal y se reconoce a la actora el derecho a estar entre los aprobados, con todos los efectos económicos y jurídicos que de ello se deriven. Conforme a lo expuesto y visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria y en las demás normas de general y pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia resuelve:

Primero.- Incluir en la relación definitiva de participantes que han superado el proceso selectivo de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Oncología Médica por turno libre, aprobada por Resolución de 9 de enero de 2019, a D.^a María Tobeña Puyal, con una puntuación total de 157,42 puntos.



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

16 de octubre de 2025

Número 200

csv: BOA20251016002

Segundo.- Otorgar efectos retroactivos a fecha 18 de marzo de 2019, al nombramiento en la categoría de Facultativo Especialista de Área de Oncología Médica a D.^a María Tobeña Puyal, con DNI ***4852** efectuado por Resolución de 6 de octubre de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, (“Boletín Oficial de Aragón”, número 202, de 18 de octubre de 2022), correspondiéndole una plaza en el Hospital Universitario “Miguel Servet”, para la que dispondrá de un periodo de un mes para incorporarse y efectuar la toma de posesión. Por razones organizativas y asistenciales, el computo de dicho plazo se iniciará el día 1 de octubre de 2025.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 1 de octubre de 2025.

La Directora Gerente del Servicio Aragonés de Salud,
ANA CRISTINA CASTILLO FORNIÉS